

Teoría, práctica y praxis en contabilidad: una aproximación desde el materialismo dialéctico

Theory, practice and praxis in accounting: An approach from dialectical materialism

Teoria, prática e praxis em contabilidade: Uma abordagem desde o materialismo dialético

Aura Cristina Quintero Cardona¹ 

Resumen

El texto sustenta la necesidad de configurar una praxis de la contabilidad, consciente de las lógicas que le subyacen y de sus implicaciones, a partir de una aproximación de la relación teoría – práctica, tomando como enfoque el materialismo dialéctico. Este enfoque, a la vez, se inserta en una perspectiva crítica del estudio de la contabilidad, que la analiza en el marco del momento histórico y en relación con su contexto de actuación. De esta forma se problematiza su carácter objetivo y mediante una categoría propia del análisis crítico, como la ideología, se realiza una lectura que posibilita develar aquello que no es visible ni explícito. La necesidad de la configuración de una praxis de la contabilidad en el caso colombiano, se justifica mediante una revisión de la literatura que ha señalado, en el contexto local, la poca intelección de la importancia de la teoría y su confusión con los marcos normativos vigentes; lo cual ha generado un ejercicio de la práctica poco reflexivo y que no considera el conjunto de la realidad.

Palabras clave: contabilidad; teoría; práctica; praxis; materialismo dialéctico; ideología.

Abstract

The paper supports the need to configure an accounting practice, aware of the underlying logic and its implications, based on a reading of the theory-practice relationship, taking as its focus dialectical materialism. This approach, at the same time, is inserted in a critical perspective of the study of accounting, which analyzes it within the framework of the historical moment and in relation to its context of action. In this way, its objective nature is problematized and, through a category of critical

Recibido 14 de noviembre de 2018; aceptado 30 de marzo de 2019

Para citar este artículo:

Quintero, A.C. (2019). Teoría, práctica y praxis en contabilidad: Una aproximación desde el materialismo dialéctico. *Lúmina*, (20): 76-100. DOI: 10.30554/lumina.20.2856.2019

1 Universidad del Valle, Cl 4b # 36-00. aura.quintero@correounivalle.edu.co, cristinaqcardona@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-3217-9207>

analysis, such as ideology, a reading is made that makes it possible to reveal what is not visible or explicit. The need to configure an accounting practice in the Colombian case is justified by a review of the literature that has indicated, in the local context, the scarce understanding of the importance of the theory and its confusion with the current regulatory frameworks; What has generated an exercise in reflexive small practice and that does not consider the totality of reality.

Keywords: accounting; theory; practice; praxis; dialectical materialism; ideology.

Resumo

O texto sustenta a necessidade de configurar uma prática contábil, consciente da lógica subjacente e suas implicações, a partir de uma aproximação da relação teoria-prática, tendo como foco o materialismo dialético. Essa abordagem, ao mesmo tempo, insere-se numa perspectiva crítica do estudo da contabilidade, que a analisa no marco do momento histórico e em relação ao seu contexto de ação. Dessa forma, sua natureza objetiva é problematizada e, por meio de uma categoria de análise crítica, como a ideologia, faz-se uma leitura que permite revelar o que não é visível nem explícito. A necessidade de configurar uma prática contábil no caso colombiano é justificada por uma revisão da literatura que indicou, no contexto local, a escassa compreensão da importância da teoria e sua confusão com os marcos regulatórios vigentes; o que gerou um exercício de pequena prática reflexiva e que não considera a totalidade da realidade.

Palavras-chave: contabilidade; teoria; prática; práxis; materialismo dialético; ideología.

JEL: M41; M49.

Introducción

No podremos avanzar sin una filosofía, un “amor por el saber” que motorice nuestro espíritu para una acción que será, necesariamente, subversiva, al cuestionarnos a nosotros y a la Sociedad respecto del conocimiento. Pero no es el amor tranquilo del romanticismo, sino el amor desgarrador del sufrimiento. Porque construimos conocimiento en minorías, casi en soledad y en contra del establishment y de otros conocimientos, en un proceso dialéctico de desentrañar para enfrentar, de revisar para cuestionar.

(Gil, 2017, p. 50)

Avanzar en el estudio, la comprensión y la construcción de la contabilidad en Colombia implica un acercamiento a los problemas de esta área del conocimiento de manera más cuidadosa, profunda y por supuesto, reflexiva. Es cada vez más relevante problematizar y discutir los supuestos, fundamentos, explicaciones e interpretaciones de los constructos teóricos, el ejercicio de la práctica y su articulación.

Este trabajo pretende contribuir a la configuración de una ruta que permita precisar el sentido de la teoría y la práctica en contabilidad, a fin de proponer una praxis que potencie un ejercicio profesional responsable respecto de sus impactos sobre la transformación o reproducción de la realidad. Lo anterior es apremiante, dado que, en la práctica contable imperan la repetición de procedimientos técnicos y la lectura e interpretación de una porción de la realidad a la luz de la regulación vigente; y pocas veces, considerando entramados teóricos. Así, se limita el desarrollo epistémico y metodológico de la disciplina contable, entre otras razones, porque "(...) una concepción de la contabilidad que reduce su campo de observación a la exclusiva mirada de la empresa – sin trascenderla- resulta limitada al momento de intentar aprehender la realidad manifiesta en una totalidad concreta" (Gracia, 2009, p. 53).

En contraste, se ha escogido un enfoque materialista dialéctico para pensar el conocimiento contable. Desde ahí, la teoría asume un carácter dinámico, que le permite dar cuenta de la realidad compleja, a la vez que se constituye en herramienta para avanzar en la comprensión y transformación del mundo social y material. En consecuencia, la teoría contable puede dar cuenta, verbigracia, de los impactos generados por el ejercicio contable en las estructuras sociales y organizacionales. Lo que impulsa un ejercicio profesional ético y consciente, que podría transitar hacia una praxis contable que haga visible el conjunto de la realidad y no solamente el fragmento que responde a las estructuras sociales imperantes.

Esa lectura del conocimiento contable proyecta el reconocimiento del carácter social, histórico y contextual de la contabilidad, en contravía de la visión hegemónica que observa sus intervenciones como desinteresadas e imparciales. Desde esa perspectiva, observar la práctica contable solo como la operación de técnicas neutrales, es una posibilidad agotada. Es imprescindible dilucidar su responsabilidad en la intervención de la realidad. Además, se requiere continuar desentrañando, desde el ejercicio teórico, los procesos de racionalización que configuran la práctica.

Para plantear algunas aproximaciones, a las cuestiones antes expuestas, el texto se estructura a partir de tres acápite, algunas reflexiones finales y esta introducción. En el primer apartado, se exponen algunos elementos para entender las problemáticas que atraviesan el sentido de la teoría y la práctica contable. En el segundo acápite, se presenta una lectura del conocimiento contable a partir del materialismo dialéctico, para plantear la necesidad de configurar una praxis en contabilidad. La tercera parte, propone desde la categoría de ideología, algunas consideraciones explicativas respecto a la relación de la contabilidad con sus contextos de actuación. El texto se cierra con una breve reflexión respecto al papel transformador de la educación y la ética, cuando se proyectan como prácticas de la libertad.

1. La relación teoría – práctica en Contabilidad

Pensar la contabilidad en Colombia no es un ejercicio sencillo. Entre otros, implica entender las problemáticas que han atravesado y atraviesan sus desarrollos teóricos y prácticos. En este apartado, se presentan brevemente algunas de esas problemáticas, que si bien, ya han sido señaladas por múltiples autores (Gómez, 2006; Gómez, 2010; Gómez, 2011; Gracia, 2007; Gracia, 2009; Grajales y Cuevas, 2010; Ospina, 2005) es preciso retomar para potenciar rutas analíticas en la comprensión de la relación teoría- práctica en Contabilidad.² En esos términos, se realiza una aproximación a las dinámicas que han configurado la poca intelección de la importancia de la teoría, aproximándose por un lado, a su confusión con los marcos normativos; y por otro, a la influencia de un enfoque tecnocrático en la enseñanza de la contabilidad³. A la vez, se señalan las implicaciones en el ejercicio de la práctica.

Es conveniente entonces, aproximarse a las ideas que constituyen la noción de teoría contable en Colombia. Esta no es una labor menor, si se tiene en cuenta, tal como lo plantea Gómez (2010) que

La polisemia del concepto, la existencia de diferentes escuelas o corrientes de opinión, la manera como han sido abordadas las teorías y la fuerte dosis en las concepciones pragmáticas y en la evolución histórica de la contabilidad, han cargado de múltiples significaciones la categoría “Teoría Contable” (p. 127).

Y es que, de acuerdo con Gómez (2010) el desarrollo de la teoría contable en Colombia pasa por la forma en la cual llegan diversas discusiones sobre la disciplina, dadas en Estados Unidos, Europa y de manera posterior en Latinoamérica. De manera que, se pueden señalar acuerdos con respecto a la preocupación de la teoría contable en cuatro décadas distintas. Siguiendo a Gómez (2010), en la década del 70, el interés de la teoría contable giraba en torno a la investigación científica, en concreto, al estudio del método, con el propósito de consolidar una disciplina racional que hiciera lectura del contexto. En la siguiente década, se le dio mayor relevancia a la epistemología como fuente de la teoría contable, abordándose tanto las teorías clásicas como aquellas que conformaron la teoría crítica. Para la década del 90, se abordan las discusiones de las teorías contables desde

2 De manera preliminar se entiende por teoría el cuerpo conceptual que posibilita la lectura, comprensión e interpretación de la realidad; y que puede señalar cursos de acción. Y por práctica, el ejercicio de intervención u operación sobre la realidad.

3 Es sabido, que las causas de la tensión entre teoría y práctica en Colombia, no se limitan a los elementos aquí expresados; sino que corresponden también a otros aspectos de corte epistemológico, metodológico y ontológico. Sin embargo, la autora ha identificado que el problema de la regulación contable es central en la comprensión de dicha tensión en el país; en atención tanto de la revisión de la literatura como de las observaciones cotidianas realizadas en los escenarios académicos y profesionales en los que se desenvuelve.

la socio – epistemología, con las lecturas de Kuhn, Lakatos y Feyerabend; y con aproximaciones desde otras disciplinas, que dieron cabida a “(...) una mayor comprensión de aspectos sociales, institucionales, organizacionales y políticos de la contabilidad” (Gómez, 2010, p. 137). Finalmente, en esta caracterización de la teoría contable propuesta por Gómez (2010), hacia los años 2000, se evidencian fuertes discusiones con respecto a la tensión entre las reglas contables y el conocimiento de base científica.⁴

Hoy, dicha tensión se ha configurado en una amalgama donde la teoría y los marcos conceptuales derivados de las regulaciones vigentes se confunden; limitando el avance de los entramados teóricos y reproduciendo una práctica en la que prima un ejercicio de la técnica poco reflexivo y que en muchas ocasiones no corresponde a las realidades contextuales. Como ya se ha indicado, es posible explicar la débil comprensión del sentido de la teoría y su distancia con la práctica, a partir de las dinámicas históricas que han otorgado múltiples significaciones al concepto. Por supuesto, esas dinámicas no han escapado a las lógicas que rigen la educación universitaria, en general; y la enseñanza contable, en particular.

En términos del proyecto de universidad imperante, se observa un tránsito de la formación, que incorporaba lo estético, lo ético y lo político; a la educación, entendida como entrenamiento (Gómez, 2011). En ese contexto, el estudiante es dotado de competencias en línea con los requerimientos de la producción y del mercado. En concreto, la enseñanza de la contabilidad se halla marcada por una gran cantidad de contenidos de carácter técnico, relegando la fundamentación teórica y epistemológica. Grajales y Cuevas (2010) problematizan el caso de la Universidad del Valle, encontrando como dificultades centrales del proceso de enseñanza de la teoría, por un lado, la predominancia del registro en los cursos precedentes; y por otro, que los referentes conceptuales o explicativos sobre los que se sustentan los tópicos abordados, se extraen de documentos de carácter normativo (leyes, decretos, circulares).

Tan es así, que el estudiante consigue confundir la contabilidad con sus expresiones o manifestaciones jurídicas (derecho contable), ello debido, fundamentalmente, a que el único soporte de carácter explicativo del fenómeno contable, del cual se sirve este tipo de enseñanza de la contabilidad, apenas se ubica en el plano de las leyes bajo las cuales se rige y se controla el ejercicio de la contabilidad en Colombia (Grajales y Cuevas, 2010, p. 90).

Debido a lo anterior, algunos profesionales de la contaduría pública hallan muy poco o ningún sentido a la teoría contable con relación a su

4 Si bien, esta diversidad de miradas respecto a la teoría responde a su carácter histórico y social; para el avance de los constructos teóricos y prácticos de la disciplina, ha implicado el desarrollo de la teoría contable desde múltiples perspectivas, a la vez que el logro de menores consensos al interior de la comunidad académica, comparados con los de saberes similares.

práctica, en tanto entienden como fundamento de su quehacer, la regulación vigente. En otras palabras, el respaldo y los elementos orientadores del saber- hacer los ubican en conceptos expuestos en la norma, y no en marcos explicativos de orden teórico. Esto genera, procesos contables muy poco reflexivos, en los cuales impera la repetición de procedimientos técnicos y la lectura e interpretación de la realidad a la luz de la norma. El resultado es una práctica que no considera la complejidad de los marcos contextuales en los que opera, limitando la intervención de la contabilidad en los escenarios organizacionales, económicos y sociales; a la vez, que impide un proceso de pensamiento colectivo en el cual la contabilidad pueda realizar contribuciones a la sociedad (Gómez, 2011); y pueda fortalecer sus constructos teóricos. En síntesis, tanto la enseñanza como la práctica basada en enfoques regulativos, impiden el desarrollo epistémico y metodológico de la contabilidad (Gracia, 2009).

2. El materialismo dialéctico: un enfoque para pensar la praxis en contabilidad

La verdadera actividad es revolucionaria, crítico-práctica; es decir, transformadora y, por tanto, revolucionaria, pero crítica y práctica a la vez, o sea, teórico-práctica: teoría, sin ser mera contemplación, ya que es teoría que guía la acción; y práctica, o acción guiada por la teoría. La crítica — la teoría o la verdad que entraña— no existe al margen de la praxis.

(Sánchez, 2003, p. 171)

Si el avance del conocimiento contable depende, de un lado, de la configuración de cuerpos teóricos que permitan realizar lecturas de una realidad compleja; y de otro, de una práctica que tomando dichas lecturas se plantee intervenciones conscientes de sus implicaciones; parece necesario precisar desde donde se entiende la relación teoría – práctica y cuáles son los alcances de dicha perspectiva. Pues bien, este trabajo, considera un enfoque materialista dialéctico que puede ubicarse dentro de una comprensión crítica de la contabilidad.

2.1. El materialismo dialéctico

La dialéctica materialista es una concepción del mundo desarrollada por Karl Marx y Federico Engels a partir la dialéctica de Hegel y del materialismo de Feuerbach⁵. De la dialéctica de Hegel, Marx toma la premisa de la negación en la historia, derivada en esencia, de la comprensión de la dialéctica como contradicción y movimiento. Es importante resaltar, que

5 Para Thalheimer (1962), además de la filosofía alemana, también impulsaron esta perspectiva los fenómenos propios del momento histórico. Por un lado, la lucha de clases que se desarrollaba en Inglaterra y que marcó los intereses de Engels en el movimiento obrero. Y por otro, el estudio de la revolución francesa desarrollado por Marx, durante su estancia en París.

ya la concepción del universo desde la dialéctica de Hegel marcaba una ruptura con el método metafísico de pensamiento "(...) pues él fue el primero en apresar, en comprender que el movimiento económico tenía el carácter de ser dialéctico" (Jaramillo, 1966, p.44). No obstante, ello no hacía de Hegel un materialista, por el contrario, para él la causa del movimiento histórico era la idea, a pesar de que planteaba que esa causa se encontraba fuera de la naturaleza humana (Jaramillo, 1966). Jaramillo (1966) siguiendo a Engels plantea que esta contradicción entre idea y naturaleza es superada por el materialismo de Feuerbach, que entiende al hombre como producto natural y deja clara la existencia de la naturaleza independientemente de la filosofía o las imaginaciones religiosas. Sin embargo, esta concepción del hombre también es problemática, en tanto, desconoce su carácter histórico y social, lo que no le permite observar a la "(...) praxis social como método de conocimiento y de transformación" (Jaramillo, 1966, p. 50).

En contraste, Marx y Engels parten de considerar a los "(...) individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con que se han encontrado como las engendradas por su propia acción" (Marx y Engels, 1974, p. 19). Dado que la dialéctica para Marx es "(...) la suma de las leyes generales del movimiento del mundo material y de las leyes del desarrollo del pensamiento humano que corresponden a las primeras" (Thalheimer, 1962, p. 40); desde el materialismo dialéctico se entienden todos los fenómenos (naturales e históricos) como inacabados, existentes en el marco de un momento determinado y siempre en proceso de transformación (Thalheimer, 1962).

Ese movimiento constante y la posibilidad de transformación permanente de la realidad hacen de la praxis el concepto esencial de la filosofía materialista, que se presenta como respuesta a la pregunta por el hombre y la realidad social (Kosik, 1967). La praxis se plantea como una actividad innata y determinante del hombre, que "(...) no es (...) opuesta a la teoría, sino que es la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad" (Kosik, 1967, p.196).

Marx precisa la centralidad de la praxis en sus Tesis sobre Feuerbach. En la primera, define a la praxis como "una actividad subjetiva y objetiva a la vez, teórica y práctica." (Sanchez, 2006, p. 302). Y en la última, proyecta su capacidad transformadora, al afirmar: "Los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo de diversos modos, pero de lo que se trata es transformarlo" (Marx, 1976, p. 111).

Y en el Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política resume los resultados de su método, que ha sintetizado la dialéctica de Hegel y el materialismo de Feuerbach, pero que ha dejado atrás, el idealismo del primero, y el naturalismo mecanicista del segundo.

Mi investigación desembocó en el resultado de que tanto las condiciones jurídicas como las formas políticas no podían comprenderse por sí mismas ni a partir de lo que ha dado en llamarse el desarrollo general del espíritu humano, sino que, por el contrario, radican en las condiciones materiales de vida (...). El modo de producción de la vida material determina [bedingen] el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia. (Marx, 2008, p. 4-5).

2.2. Praxis en contabilidad

Una perspectiva que permite el estudio de la contabilidad desde el enfoque del materialismo dialéctico es la corriente que se ha denominado de investigación contable crítica. De acuerdo con Chua (2009), en la investigación que se realiza desde esta mirada, “La realidad social es creada subjetivamente (...) y objetivamente real” (p. 59). Es decir, la sociedad existe en tanto existe la acción humana, no obstante, las estructuras sociales configuran ciertas condiciones que son a la vez reproducidas por los sujetos. Se reconoce, por consiguiente, la potencialidad humana en la construcción e intervención de la realidad. Así pues, la comprensión de la contabilidad que desde aquí se proyecta, parte del reconocimiento del contexto del sujeto o el fenómeno estudiado, puesto que existe una perspectiva de totalidad en lo que se pretende investigar.

Desde una mirada de este tipo, el conocimiento es de naturaleza social, en la medida en que es producido por la actividad material de las personas y se ocupa de su entorno social y físico (Chua, 2009). De ahí, que se encuentre en constante movimiento y que se configure en relación al momento histórico. El conocimiento se constituye así, como un proceso infinito, que discurre entre teoría – práctica. Cuando la relación entre teoría y práctica es tal que el ejercicio de la práctica es consciente, se configura la praxis como una actividad social transformadora. “El “para que” nos remite a la praxis (a un sujeto reflexionando y accionando)” (Gracia, 2009, p. 53)

De manera que, es posible pensar una praxis de la contabilidad que parta del reconocimiento de los marcos contextuales en los que opera y de las lógicas de su saber- hacer. Y con ello, un ejercicio profesional responsable respecto de sus impactos sobre la transformación o reproducción de la realidad.

Rosental y Straks (1965) plantean el proceso cognoscitivo como un proceso infinito, dado que entienden lo concreto como punto de partida y a la vez, como síntesis de múltiples abstracciones. Así, el conocimiento pasa por lo concreto para la construcción de abstracciones más complejas y completas que den cuenta de la esencia de los múltiples fenómenos de la realidad, y con cuya síntesis regresa a lo concreto. En otras palabras,

acercarse a un fenómeno de la realidad implica ubicarlo dentro de la vida misma, hilando las tramas que dan lugar a una lectura de ese fenómeno. Sin embargo, el proceso de construcción de conocimiento no termina allí. Esa teoría se convierte en herramienta para volver a la vida y avanzar en la comprensión y transformación del mundo social y material. Es ese movimiento constante presente a lo largo de todo el proceso cognoscitivo, el que da cuenta del carácter histórico y contextual del conocimiento.

En concreto, la teoría se enviste de ese carácter dinámico; ya que solo de esta manera es posible “(...) reflejar acertadamente la realidad, que se halla siempre en proceso de desarrollo” (Rosental y Straks, 1965, p.32). Pero a su vez, la práctica nutre y proyecta la teoría para integrarla nuevamente como un momento necesario de ella (Sánchez, 1977). Es así como, de manera dialéctica, opera el desarrollo el pensamiento científico.

Lo anterior, contrasta de manera importante con el proceso que sigue el desarrollo del conocimiento contable, dado el desprecio por la teoría y la sobrevaloración de una práctica que muchas veces desconoce el fenómeno concreto. De acuerdo con Sánchez (2003) este imaginario responde a lo que él denomina conciencia ordinaria, desde la cual se concibe lo práctico como aquello que tiene utilidad, que presenta un beneficio, que es productivo. Desde esa mirada, la teoría es vista como inútil. En la práctica habitan los problemas y también las soluciones. Este es el tipo de conciencia que opera cuando “(...) la actividad material del sujeto cobra un carácter mecánico, abstracto, indeterminado, o también cuando se materializan fines formales como en la práctica burocratizada, o se plasman fines o proyectos ajenos, en cuya elaboración no interviene la conciencia propia” (Sánchez, 2003, p. 352).

Existen, además, para Sánchez (2003), dos niveles más de la conciencia: la conciencia de la práctica y la conciencia de la praxis. La conciencia práctica se refiere a la definición de un fin u objetivo que se desea realizar y que se va ajustando a las condiciones del proceso práctico. Por su parte, la conciencia de la praxis, emerge como conciencia de la conciencia práctica cuando

(...) se sabe a sí misma como conciencia proyectada, plasmada, o, lo que es igual, sabe que la actividad que rige las modalidades del proceso práctico es suya, y que, además, es una actividad buscada o querida por ella. Esta conciencia (...) se vuelve sobre sí misma, y sobre la actividad material en que se plasma (Sánchez 2003, p. 352)

Cuando aparece este último tipo de conciencia, se ha transitado de la práctica a la praxis como “(...) actividad práctica material, adecuada a fines, que transforma el mundo —natural y humano—” (Sánchez, 2003, p. 281). En adición, cuando aparece la praxis es porque se ha establecido

una estrecha relación entre teoría y práctica; ya que, la actividad práctica configura la teoría como imagen de una nueva práctica inexistente, que ordena la práctica material (Sánchez, 2003). De ahí, que la actividad sin teoría sea solo practicismo de la conciencia ordinaria.

Es claro entonces, que el elemento distintivo entre práctica y praxis, se expresa en la capacidad de esta última para transformar la realidad natural o social, a la luz de una conciencia que le permite al hombre dilucidar el tipo de realidad que interviene, la naturaleza de las necesidades que satisface y la nueva realidad que construye. En consecuencia, la actividad material del individuo no es praxis si se carece de conciencia de sus fines y del ejercicio de la práctica en sí mismo. En palabras de Markovic (1968) la praxis es "(...) actividad social consciente dirigida a un fin" (p.23), por lo tanto, la conciencia es determinante para la transformación.

En este marco es posible pensar una relación entre teoría y práctica, en contabilidad, que devenga en praxis a partir de la comprensión de las lógicas que subyacen a su accionar y de las implicaciones de este último sobre una realidad histórica y contextual, los escenarios sociales y organizacionales. Desde esta perspectiva la teoría no es mera síntesis de la observación desprevenida, se trata más bien de una mirada que devela estructuras y sentidos, que esclarece lo no explícito. Se entiende que la misma no es una representación aislada ni hermética, por el contrario, es construida para la intervención de la realidad.

Considerando lo antes planteado, una aproximación más clara al sentido de la teoría contable podría indicar que la misma brinda sustento y orientación a la práctica contable, en tanto configura un entramado epistémico que permite explicar y desarrollar la contabilidad. En esta línea se encuentran Ospina y Castaño al afirmar que la "(...) teoría contable [es] un conjunto de constructos conceptuales derivados de estudios rigurosos y con carácter científico que tienen por propósito fundamentar la disciplina y la profesión generando distinciones para la comprensión y avance del pensamiento y la praxis contable" (2012, p.224).

Se configura entonces, un doble desafío en el desarrollo de la contabilidad. Por un lado, no es posible observar el ejercicio profesional solo como la operación de técnicas neutrales, se hace inevitable dilucidar su responsabilidad, dados los imperativos éticos que implica su intervención de la realidad. Y de otro, se requiere continuar desentrañando, desde el ejercicio teórico, los procesos de racionalización que configuran la práctica. El desarrollo de la disciplina y la profesión contable demanda entonces de la superación de la distancia entre teoría y práctica. Su articulación es imprescindible si se trata de generar intervenciones que resuelvan problemas contextuales, desde marcos epistémicos que posibiliten la reflexión y la transformación; en suma, si se trata de constituir una praxis de la contabilidad.

En la perspectiva de Ospina (2005) si se entiende

(...) la contabilidad como un saber que estudia realidades sociales, [es preciso] comprometerse radicalmente en la identificación plena de los problemas de esas realidades, describiendo conflictos, intereses, lenguajes, relaciones y demás nociones que permitan la elaboración de un cuerpo teórico más expedito para la praxis contable, en la que confluya una postura onto - epistémica específica. (p. 85).

Si se piensa la disciplina y la profesión contable a la luz del materialismo dialéctico, es posible proyectar una praxis como negación de la pretendida neutralidad de la contabilidad. En esa praxis converge una teoría que puede dar cuenta de los impactos del ejercicio contable en las estructuras sociales y organizacionales, trascendiendo el velo de neutralidad con el que se ha vestido la contabilidad y con el cual ha contribuido a la legitimación de un orden social que se ha consolidado a partir de la desigualdad, la injusticia y la miseria. Asimismo, se potencia un ejercicio profesional ético y consciente, que haga visible el conjunto de la realidad y no solamente aquella porción que responde a las estructuras sociales imperantes.

Potenciar una teoría y una praxis contable de este tipo, pasa por el análisis de la contabilidad en el marco del momento histórico y en relación con su contexto de actuación, a fin de construir enfoques que develen aquello que no es visible ni explícito. Una lectura que apunta en esa dirección, entre muchas posibles, es la que problematiza la contabilidad desde la categoría de ideología. A continuación, se presentan algunas líneas que bordean la discusión e invitan a avanzar en su desarrollo.

3. Problematizando el carácter objetivo de la contabilidad

“Todo se movía, todo funcionaba, todos estaban en su sitio, cumpliendo con su trabajo, con puntualidad, serenidad y automatismo” György describiendo el proceso de clasificación de las personas al llegar a un campo de exterminio nazi.

(Irme Kertész, Sin destino)

Realizar aproximaciones donde se reconozca el carácter histórico y social de la disciplina contable, transgrede la idea del contador como sujeto objetivo y de la contabilidad como disciplina desinteresada. Lo anterior, dado que se advierten los vínculos de doble sentido entre las ideas dominantes en el entramado social y la racionalidad que marca los cursos de acción y a la vez es reproducida por las organizaciones. Chua lo plantea de esa forma cuando apunta, retomando a Habermas (1978) y a Foucault (1977), que desde la visión crítica “(...) las relaciones de explotación o las formas de dominación en el nivel social son vistas como si se reflejaran y a la vez se produjeran a través de las organiza-

ciones” (2009, p. 65). Esta idea se sustenta en la lectura que se hace de la organización como

(...) un constructo de alcance medio, como un microcosmos de la sociedad que refleja y consolida las relaciones de alienación. Por este motivo, no hay una distinción clara entre los niveles de análisis sociales y organizacionales. Cada uno de estos niveles es visto como si se apoyara el uno en el otro, y el conflicto de las organizaciones crean divisiones sociales y a su vez, son creados por estas mismas (Chua, 2009, p. 61).

En ese sentido, estudiar las interrelaciones de la contabilidad con el contexto político y económico permite analizar el carácter de su intervención en los escenarios donde se desenvuelve. Una ruta para avanzar en dicho estudio se aclara cuando se ubica la contabilidad, en el marco de una superestructura que es construida y al tiempo construye la estructura económica. De acuerdo con Harnecker (1976) la superestructura recoge dos niveles de la sociedad: el jurídico-político, en el que se encuentran el Estado y el derecho; y el ideológico, en el cual se hallan las formas de la conciencia social. Aquí, se sitúa la contabilidad en el segundo nivel, dado que configura un tipo especial de racionalidad, que se manifiesta en sus formas de intervenir la realidad, por ejemplo, en sus procesos de medición. En otras palabras, la contabilidad opera a partir de un cierto marco de referencia, que le proyecta fines a su práctica, y limita el avance de sus constructos teóricos hacia miradas más completas y complejas de la realidad. Ya que dentro de ese marco de referencia “Lo que no puede medirse no puede racionalizarse. Lo que no puede racionalizarse no forma parte de la sistemática científica actual.” (Gil, 2004, p.1).

De esa manera se pone de relieve como las ideas establecidas por la base económica permean las organizaciones, haciendo propia de la contabilidad una racionalidad de cálculo que permite la reproducción de dichas ideas, en el escenario social. Esto es posible porque la ideología no descansa solo como un nivel de la superestructura sino que permea todas las instancias sociales. A su vez, la superestructura no depende exclusivamente de las estructuras económicas imperantes. En el nivel ideológico residen ciertos acumulados históricos que pueden permanecer en el curso de cambios en las formaciones sociales (Harnecker, 1976).

De acuerdo con Althusser “La ideología, es (...) el sistema de las ideas, de las representaciones que dominan el espíritu de un hombre o de un grupo social” (1970, p.50). Es claro, al plantear que esas ideas están dadas por “(...) un aparato ideológico material, prescribe prácticas materiales reguladas por un ritual material, [y esas] prácticas se dan en los actos materiales de un sujeto que actúa en plena conciencia según su creencia” (Althusser, 1970, p.64). La noción de sujeto, es central en el planteamiento de Althusser (1970), en tanto, toda práctica opera bajo una ideología, que es realizada por

sujetos y para sujetos. A pesar de ello, no deben entenderse los imaginarios derivados del proceso ideológico como “(...) una mentira, ni un conjunto de verdades fabricadas, [sino como] (...) la manera como grupos o clases buscan caracterizar, estructurar y reproducir la realidad social” (Roslender, 2017, p. 135). En últimas, la ideología cohesiona las relaciones sociales (Harnecker, 1976), en tanto los sujetos comparten sin cuestionar la misma forma de representarse el mundo.

Articulando las anteriores apreciaciones, se pueden establecer algunas ideas con respecto a cómo se configura, influye y se reproduce la ideología en relación con la contabilidad. Más allá de las fronteras organizacionales, es posible plantear el profesional de la contaduría pública como constructor de ideología en tanto ha naturalizado y difunde una racionalidad marcada por la búsqueda de la maximización de utilidad y la acumulación del capital, contribuyendo al mantenimiento de las ideas dominantes del sistema económico. Al respecto Ospina y Castaño (2012) citando a Simón (1983) y Martínez (1996) expresan que

La contabilidad tiene un profundo contenido ideológico que defiende las condiciones de desarrollo de la propiedad privada (Simón, 1983a) y de esta manera se ha afianzado como una técnica que da cuenta pero que a su vez fortalece las economías dominantes que la utilizan (Martínez, 1996). (p. 234)

En esa línea se encuentra también el planteamiento de Roslender (2017) siguiendo a Willmott, cuando expresa que la contabilidad legitima los intereses de las empresas y los inversores. Dicha legitimación está dada por el carácter neutral con el que se observa y con ello, su capacidad para “*naturalizar el statu quo*, es decir, el valor y la racionalidad del capitalismo como proveedor y distribuidor de la riqueza” (Roslender, 2017, p. 142). De tal forma, que la contabilidad y el sujeto que proyecta su saber –hacer, contribuyen a la consolidación de imaginarios, en los cuales el lucro económico, el individualismo y la competencia son pilares en las relaciones sociales. Así, la contabilidad participa en la asignación de sentido a las acciones, en palabras de Chua (2009) “los significados contables ayudan a (...) conformar una realidad social objetivada” (p. 56).

En el plano de la organización, las funciones atribuidas a las prácticas contables están orientadas a la generación de información útil a la gestión, en términos del control o seguimiento a las metas de maximización del beneficio; y a la legitimación de sus prácticas, decisiones y acciones. Siendo estos objetivos parte de las lógicas impuestas por una ideología orientada al lucro, que, por lo general, no presenta ningún respeto por la vida humana y la naturaleza.

Un resultado de la propensión por la eficiencia y la efectividad para el logro de los objetivos antes enunciados, se evidencia en la cosificación de las

personas, vistas solo como piezas de la producción, configurándose como un componente medible y controlable para alcanzar los mayores niveles de eficiencia. Miller y O'Leary (2009) muestran como el costeo estándar y el presupuesto han operado como prácticas de gestión sociopolítica, visibilizando las ineficiencias de los individuos, a través de su comparación con los estándares de desempeño. Más adelante, con la incorporación de la psicología y la sociología organizacional a las dinámicas empresariales, Miller y O'Leary (2009) señalan como la contabilidad empieza a generar procesos para conducir la vida de las personas en la empresa, pretendiendo controlar la dimensión personal del comportamiento y así, configurar una persona más útil. Se trataba de asegurar que las políticas gerenciales fueran aprobadas y que los individuos contribuyeran a su respeto, dicho de otra manera, se debían hacer objetivos de los individuos, los objetivos de la firma (Miller y O'Leary, 2009). Del mismo modo, Cherns (1978, citado en Chua, 2009) sostiene que desde la contabilidad se ha contribuido a que las personas se vean a sí mismas como un recurso para el logro de los objetivos de la organización.

Tanto el traslado de los objetivos como la forma en que el sujeto se entiende al interior de la empresa, va a dar en la interiorización del sujeto de las lógicas del rendimiento y la eficiencia, con lo cual, se puede apuntar que los procesos de reproducción ideológica al interior de las organizaciones constituyen un sujeto que no cuestiona las dinámicas económicas, políticas o sociales. Ese sujeto ha sido denominado por Doufor (2007) como un sujeto unario y por Lipovetsky (1986) como un narciso. Al tiempo, ese sujeto se caracteriza por la exacerbación de la individualidad, del presente como única temporalidad (Lipovetsky, 1986) y el reconocimiento del otro solo en tanto medio para alcanzar los propios fines.

De otro lado, la contabilidad ha resultado útil para legitimar las acciones y decisiones empresariales frente a los actores externos. Archel (2007) explica que dicha legitimación se da a través del discurso contable expresado en los informes anuales, entendiendo el discurso como "(...) una manera particular de describir e interpretar el mundo" (Archel, 2007, p. 46). En concordancia, el discurso contable va a estar en línea con los intereses de aquellos que ostentan el poder, construyendo ciertas realidades y silenciando otras.

Las líneas anteriores se presentan solo como una aproximación a la relación contabilidad y contexto desde la ideología, al menos desde dos niveles posibles de análisis. De una parte, se plantea la capacidad de la contabilidad para difundir y hacer legítima la idea del lucro, la competencia y la acumulación en el conjunto de la sociedad. De otra, se señala su potencialidad para contribuir a la incorporación de los objetivos y valores de la empresa, en las personas que la habitan; y con ello la configuración de sujetos más dúctiles.

4. Reflexiones finales: La educación y la ética como prácticas de la libertad

Las consideraciones presentadas a lo largo del texto, han propuesto la necesidad de la consolidación de una praxis contable derivada de una estrecha articulación entre teoría y práctica. Dicha necesidad se sustenta en una comprensión de la contabilidad que trasciende su lectura como una disciplina neutral, objetiva y desinteresada; para analizarla teniendo en cuenta su carácter social, histórico y contextual. Por lo tanto, también, para reconocer las implicaciones de las intervenciones que sobre la realidad realiza. Así, es posible construir teorías que develen estructuras y sentidos a partir de la lectura de una realidad compleja y que no se agota en la empresa. Lo que, a su vez, potencia un ejercicio de la práctica consciente que podría devenir en transformación. Advertir el lugar de la contabilidad en los vínculos de doble sentido entre las ideas dominantes en el entramado social y la racionalidad sostenida y difundida por las organizaciones, también posibilita procesos de reflexión que hoy son escasos, tanto en el proceso de formación como en el ejercicio profesional.

En esos términos y dado el tipo de “formación” propuesto por la universidad contemporánea, se precisa que desde la educación contable se sigan pensando alternativas. Es decir, que exista allí la posibilidad más latente de pensar y construir corpus para la contabilidad sustentados sobre la reflexión y la problematización. Se trata, también, de reconocer el marco ideológico en el cual, se configuran la contabilidad y sus profesionales, para desde su comprensión, avanzar en rutas que potencien la capacidad transformadora de los sujetos.

Se precisa transitar de una educación, que comprende el conocimiento como mercancía y que, por tanto, busca su transmisión acrítica; a una educación sustentada en el cuestionamiento y la problematización. En palabras de Freire (1997) una educación que se constituya en práctica de la libertad. Sin duda, procesos de formación con estas características están basados en el pensamiento crítico, en la reflexión respecto al papel del conocimiento en las realidades en que se construye y aplica.

La educación contable debe propender por la problematización de los cuerpos teóricos, del conocimiento aplicado, e incluso de la misma crítica; tal como lo apunta Derrida (2002) “(...) la universidad debería, (...) ser también el lugar en el que nada está a resguardo de ser cuestionado, ni siquiera la figura actual y determinada de la democracia; ni siquiera tampoco la idea tradicional de crítica” (p. 14 citado en Rojas, 2015, p. 313).

Desde esta perspectiva, los profesionales que emergen no pueden configurarse como sujetos dúctiles a las lógicas imperantes, la hegemonía ideológica encuentra límites en la ética. “Sí, porque en realidad ¿qué es

la ética sino la práctica de la libertad, la práctica reflexiva de la libertad?” (Foucault, 1994, p. 111). Aquí, la ética como interpretación de la realidad y posicionamiento frente a la misma, es ejercicio teórico que permite al profesional de la contabilidad ser consciente de su lugar como trabajador; de la naturaleza y del impacto de su ejercicio, más allá de la razón instrumental que no pasa por el reconocimiento del hombre. Esa conciencia orienta su actividad hacia la praxis “como realización de la libertad humana” (Kosik, 1967, p. 199).

Esta ética entonces, como práctica de la libertad, desnaturaliza aquello que se observa como cotidiano, problematiza la realidad poniendo por encima de los valores dominantes el reconocimiento del otro. Dussel (1998) da un ejemplo magnífico de la realidad que se devela cuando se problematiza, desde el materialismo dialéctico, un postulado hegemónico como la autorregulación del mercado:

El mercado que pareciera operar performativamente de manera autorregulada no es sino la compleja estructura cooperativa del cumplimiento de reglas (la propiedad privada, el respetar los contratos y la aceptación de la competencia, etc.) de sujetos concretos vivientes (...). Así, el mercado en Londres (aunque pueda continuar sin interrupción en Nueva York y después en Tokio, sin «aparente» descanso) debe cerrar sus puertas después de ocho horas de intensa actividad. Simplemente porque los operadores de la bolsa están cansados, deben dormir, comer, restablecer «sus fuerzas» porque llega la noche. Esta vida concreta de los operadores no es una mera «condición de posibilidad», es constitutiva participación creadora de lo que «aparece» como un mercado autorregulado. La «autorregulación» del mercado no es sino la creativa participación empírica de muchos sujetos reales que cumplen las «reglas» de ese sistema formal llamado «mercado». (p. 521)

Cuando en el marco material de la ética intervienen los sujetos vivos (Dussel, 1998) ni el mercado, ni las organizaciones, ni la contabilidad son autónomos y operan desinteresadamente. Aquella realidad que interviene la contabilidad es una realidad construida por la gente, por lo cual no es tan objetiva como se presenta.

De suerte que, el desarrollo de un conocimiento contable que responda a las realidades contextuales en las cuales se desenvuelve, requiere de estudios críticos de sus teorías y de sus impactos en la práctica. Teniendo en cuenta que dichas realidades no son solo las empresariales, sino que existe todo un entramado social que la contabilidad logra influir, se pone de presente que el profesional de la contaduría pública deba realizar un reconocimiento a su responsabilidad epistémica, ética y política. Desde esa mirada, la contabilidad no opera como un conjunto de técnicas desinteresadas, por el contrario, se constituye como cuerpo de conocimiento capaz de

aportar explicaciones y respuestas a los entornos organizacionales, sociales y económicos. De manera que, no es posible ocultar la contradicción existente en un conocimiento teórico – práctico que no esté al servicio de los grandes problemas de la humanidad, que este de espaldas a la injusticia, la servidumbre, el hambre, la destrucción de la vida humana y la naturaleza.

Referencias bibliográficas

Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. Ediciones EMFASAR.

Archel, P. (2007). Discurso contable, ideología e informes anuales: un enfoque interpretativo. *Contaduría Universidad de Antioquia*,(51), 41-64.

Chua, W. (1986/2009). Desarrollos radicales en el pensamiento contable. En: M. Gómez y C. Ospina (Ed. & Traductores). *Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad. Textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas* (p. 37-78). Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Dufour, D. (2007). *El arte de reducir cabezas. Sobre la servidumbre del hombre liberado en la era del capitalismo total*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. España: Editorial Trotta.

Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.

Freire, P. (1997). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.

Gil, J. (2004). *Enfoque de la Contabilidad basado en la tecnología*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Gil, J. (2017). Filosofía Social de la Contabilidad: Un Enfoque Latinoamericano. En: A.C. Quintero (Ed.), *TEJIDOS CONTABLES. Memorias XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. VII Congreso Latinoamericano de la Disciplina Contable* (pp. 41-70). Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Grupo de Estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia – GECUA -

Gracia, E. (2007). Economía política y contabilidad. Un asunto para repensar en el marco de las ciencias sociales. *Revista Lúmina*. Universidad de Manizales, (8), 156-171.

Gracia, E. (2009). Problemáticas de la Teoría en Investigación Contables. En: C. Barrios y W. Rojas. (Eds.) *Perspectivas Críticas de la Contabilidad Contemporánea* (pp. 43-60). Cali: Universidad del Valle/Pontificia Universidad Javeriana.

Grajales, J. & Cuevas, J. (2010). La importancia de la formación del estudiante de contaduría pública en el área de teoría contable. El caso de la Universidad del Valle. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (57), 83-105

Gómez, M. (2006). Comentarios sobre el aprendizaje – construcción de la teoría contable. *Revista Lúmina*, 7, 129 – 153.

- Gómez, M. (2010). *Dinámica de la concepción y enseñanza de la teoría contable en Colombia (1970 - 2000). Una exploración*. Bogotá: Editorial FCE - CID Universidad Nacional de Colombia.
- Gómez, M. (2011). Pensando la contabilidad como disciplina académica. *Revista Lúmina*, 12, 120-150.
- Harnecker, M. (1976). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. España: Siglo XXI Editores.
- Jaramillo, J. (1966). El materialismo histórico: Teoría y Método. En: F. Martínez. *Tesis*. Medellín, Colombia: Carpel – Antorcha.
- Kertész, I. (2003). *Sin destino*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sol90.
- Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo Concreto (Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo)*. México: Editorial Grijalbo.
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Anagrama.
- Markovic, M. (1968). *Dialéctica de la praxis*. Argentina: Amorrortu editores.
- Marx, K. (2008). *Contribución a la crítica de la económica política*. España: Siglo XXI Editores.
- Marx, K. & Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos y Barcelona: Ediciones Grijalbo S.A.
- Marx, C. (1976). Tesis sobre Feuerbach. En: F. Engels. *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. Medellín, Colombia: Editorial La Oveja Negra
- Miller, P. & O'Leary, T. (2009). La contabilidad y la construcción de la persona gobernable. En: M. Gómez y C. Ospina (Ed. & Traductores). *Avances Interdisciplinarios para una comprensión crítica de la Contabilidad. Textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas* (pp. 127-169). Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Ospina, C. (2005). Sobre la investigación en contabilidad. Algunos apuntes. *Revista Porik An*, (11), 74 - 121
- Ospina, C. & Castaño, C. (2012). El campo de la teoría contable. Distinciones centrales para subrayar el papel de la Universidad de Antioquia en el contexto colombiano. En: M. Machado (Ed.). *Huellas y Devenir Contable* (pp. 222 – 275). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rojas, W. (2015). Lectoescritura y pensamiento crítico: desafío de la educación contable. *Cuadernos de Contabilidad*. 16 (41): 307-328. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-41.lpcd>.
- Rosental, M. & Straks, G. (1965). *Categorías del materialismo dialéctico*. México: Editorial Grijalbo.
- Roslender, R. (2017). *Perspectivas sociológicas de la contabilidad moderna*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Traducción de Gabriel Peláez.
- Sánchez, A. (1977). La filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía. *Cuadernos Políticos*, (12), 64-68.

Sánchez, A. (2003). *Filosofía de la praxis*. México: Siglo XXI Editores.

Sánchez, A. (2006) Ética y Marxismo. En: A. Boron, J. Amadeo y S. González. *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

Thalheimer, A. (1962). *Introducción al materialismo dialéctico*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Claridad.

